





**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS**

**1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEL IEST TUPAC AMARU-CUSCO EN EL MARCO DEL PP147"

**2. FINALIDAD PÚBLICA**

Mantener en condiciones óptimas de operación, funcionamiento y seguridad, los equipos de los Programas de Estudios del IEST TUPAC AMARU-CUSCO, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la operatividad de los equipos.

**3. OBJETIVOS**

**3.1 OBJETIVO GENERAL.**

Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos para los Programas de Estudios de Administración de Servicios de Hotelería y restaurantes, Electricidad Industrial, Electrónica industrial, Enfermería técnica, Laboratorio clínico y Anatomía Patológica del IEST TUPAC AMARU-CUSCO y prolongar su vida útil para brindar un servicio educativo de calidad.

**4. SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

El presente procedimiento se rige a la LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LEY N° 30225.

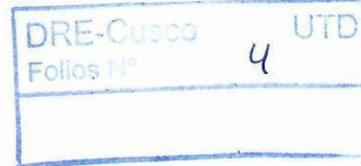
**5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

**5.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.**

- 5.1.1. El servicio a contratar consta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con residencia, de los equipos priorizados de los cinco programas de estudios del instituto. Los equipos que reciban el servicio deben estar en óptimas condiciones.
- 5.1.2. Esta modalidad de servicio consiste en que, el contratista asume el servicio por su cuenta y riesgo, para lo cual destina sus propios recursos financieros, físicos y humanos; asimismo, es responsable de los resultados de las actividades contratadas, además que los recursos humanos están bajo su exclusiva subordinación
- 5.1.3. Los equipos bajo la cobertura del presente servicio se encuentran indicados en el anexo N° 01, de acuerdo a sus necesidades operativas.
- 5.1.4. Durante la vigencia del contrato, es responsabilidad del contratista mantener el correcto funcionamiento de los equipos bajo su cobertura, debiendo ejecutar el programa de mantenimiento preventivo y atender los mantenimientos correctivos que se presente.
- 5.1.5. Las fallas que presenten los equipos, días siguientes a una intervención por mantenimiento, serán de responsabilidad del contratista y serán asumidas por este, salvo que demuestre que han sido ocasionado por el usuario, por el desgaste propio de los componentes del equipo o fallas externa que afecte su funcionamiento.
- 5.1.6. El contratista debe asegurar el funcionamiento de los equipos dentro de los parámetros establecidos por el fabricante; para ello, deberán hacer uso de instrumentos y/o herramientas, aun cuando estos sean de uso exclusivos del representante de la marca del equipo; asumiendo, de ameritarlo, los costos



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO



que esto demande.

- 5.1.7. Los Términos de Referencia son condiciones o características básicas de cumplimiento obligatorio, por tanto, las propuestas pueden superarlas.
- 5.1.8. El Contratista es el único responsable ante la Gerencia Regional de Educación CUSCO, de cumplir con la presentación del servicio contratado, no pudiendo transferir esas responsabilidades a otras entidades o terceros en general.

## 5.2. ACTIVIDADES

- 5.2.1. La presentación del servicio a contratar debe asegurar el correcto funcionamiento de los equipos indicados en el **anexo N° 01**, para ello, programará y ejecutará actividades básicas tales como:
- Revisar ficha general de diagnóstico facilitada por los Programas de Estudios del IESTP Túpac Amaru Cusco y verificar el requerimiento del mantenimiento de acuerdo a inspecciones y revisiones globales o específicas de los equipos conjuntamente con el personal especializado del IESTP Túpac Amaru Cusco.
  - Reparación integral de los equipos bajo su cobertura; además de requerimiento a la entidad responsable de los repuestos para su óptimo funcionamiento.
  - Cambio de repuestos, piezas y/o accesorios
  - Limpieza, lubricación, engrase, y pintado.
  - Ajustes eléctricos, electrónicos y/o mecánicos.
  - Verificación, calibración y/o regulación de parámetros de funcionamiento
  - Pruebas de funcionamiento
  - Otras que no se especifiquen, pero que se relacionen a mantener la operatividad de los equipos.

## 5.3. REQUERIMIENTOS DEL PERSONAL ASIGNADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

- 5.3.1. Los perfiles básicos del personal que realizará el Mantenimiento preventivo y correctivo en la Institución se indica en el anexo N° 02. Además, este personal deberá atender las situaciones imprevistas que se presenten en los equipos de su cobertura.
- El contratista está obligado a utilizar equipos de protección personal, establecida por la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, ley N° 29783 y cumplir con las normas de seguridad G-050, durante todo el proceso de la ejecución del servicio.
  - El contratista deberá acreditar, al inicio del cumplimiento del contrato, que su personal cuenta con su equipo de protección personal, No se permitirán el ingreso al Instituto donde se brindará el servicio al personal del contratista que no cuente con el referido y que no esté acreditado.
- 5.3.2. El contratista designará a un **RESPONSABLE DEL SERVICIO** quien se hará cargo de coordinar la ejecución y cumplimiento del Mantenimiento, la elaboración del Reporte de ejecución del mantenimiento, la solución de las situaciones imprevistas que se presenten en los equipos de su cobertura requeridos por el supervisor de Mantenimiento y cualquier otra actividad relacionada al mantenimiento de los equipos.
- 5.3.3. El personal requerido, incluido el residente, atenderá las situaciones imprevistas que se presentan con los equipos en cobertura por el presente servicio.
- 5.3.4. **PROTOCOLO COVID-19**
- El personal encargado que realizara el servicio, deberá contar con una prueba **NEGATIVA** de COVID 19 (tomada dentro de los 3 días previos al servicio) Y con



todas las vacunas que correspondan.

- El contratista encargado de brindar los servicios solicitados, deberán coordinar previamente la visita con el director de la IESTP para el inicio del servicio.
- Para todo el servicio, el personal encargado deberá portar y usar su Kit de Prevención contra el COVID-19 y los EPPs correspondientes, durante toda actividad del servicio.
- Una vez ingresado a las instalaciones de la IESTP, deberá cuidar en mantener siempre la distancia social mínima de un metro y medio (1,5 m) respecto de todas las personas.
- Desinfectar todos los equipos y materiales que requerirá utilizar antes del ingreso a las instalaciones de la IESTP.
- Se deberán cumplir con todas las medidas de seguridad establecidas en el presente, a fin de garantizar su seguridad y la de terceros.
- Todos vehículos autorizados para el ingreso a la IESTP, deberán hacer una parada previa en el control de acceso para efectos de toma de temperatura a cada uno de sus ocupantes, no podrá ingresar ningún ocupante en caso de detectarse fiebre.
- Todo personal que ingresa a las instalaciones, tendrá que facilitar los artículos inertes de su propiedad: artículos personales, cajas, loncheras, expedientes, etc.; para la respectiva desinfección por el personal designado.

#### 5.4. PERFIL DEL POSTOR

##### Requisitos:

Persona natural o jurídica

INGENIERO Y/O TECNICO ELECTRICISTA con conocimiento y experiencia en mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos, biomédicos y experiencia de 5 años

INGENIERO Y/O TECNICO ELECTRONICO con conocimiento y experiencia en mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos, biomédicos y experiencia de 5 años

El postor debe estar habilitado para contratar con el Estado y contar con la documentación necesaria para este fin.

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/ 5000.00 por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la contratación, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago.

#### 5.5. HORARIOS DE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

- 5.5.1. Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo programado deberán ser ejecutadas dentro del horario regular establecido en coordinación con el responsable del laboratorio u ambiente donde se utiliza el equipo del Instituto, es decir, del lunes a Viernes de 8:00 am a 1:00 pm.
- 5.5.2. Las actividades de mantenimiento imprevisto (correctivo) deberán ser atendidas de lunes a viernes, a efectos de brindar la cobertura necesaria que asegura el correcto funcionamiento de los equipos indicados en el anexo N° 01.
- 5.5.3. Para dichas atenciones, el personal deberá mantener prendido su teléfono celular de manera permanente, y los permisos deberán ser coordinados con el Director de la Institución.

#### 5.6. RECURSOS FÍSICOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

- 5.6.1. Los medios físicos y/o herramientas mínimas que el Contratista debe ofertar están indicados en el Anexo N° 02. Los medios físicos son los mínimos referenciales, pudiendo el Contratista superarlos.
- 5.6.2. Además, el contratista deberá asegurar que estos equipos e instrumentos destacados o trasladados a las instalaciones de los Institutos sean los adecuados y suficientes para la ejecución del Mantenimiento y por ende del servicio contratado.
- 5.6.3. El contratista dotará, con su peculio, a cada personal destacado a dar el mantenimiento en los Institutos, brindando a su personal sus viáticos, de un maletín con herramientas, así como, elementos de protección y seguridad, según



se requiera, para la ejecución oportuna del servicio, a fin de no causar daños parciales o totales a los equipos e instalaciones ni al propio personal.

- 5.6.4. Los repuestos, accesorios y/o materiales que sean instalados por el Contratista en el marco del servicio, serán nuevos, sin uso, de marcas reconocidas y de las características que exijan los equipos y actividades de mantenimiento contratadas.
- 5.6.5. La contratista concluida las actividades de mantenimiento, entregará al responsable designado por el instituto, los repuestos remplazados. Esta entrega se acreditará por cada actividad, con la ficha de "Entrega de Repuestos Remplazados"; esta ficha se adjuntará a la Orden de Trabajo de Mantenimiento respectiva. La ficha de "Entrega de Repuestos Remplazados", deberá contar con la firma de conformidad del responsable.
- 5.6.6. Los medios físicos como herramientas de trabajo que el Postor utilizará en los servicios quedará bajo responsabilidad del contratista.
- 5.6.7. Los accesorios que se adquieran para realizar el mantenimiento correctivo, deberán ser Ingresados a la Institución en un periodo de 4 días de iniciado el servicio, presentando a la Directora y responsable para su verificación y para ser inventariado.
- 5.6.8. Si algún equipo, herramienta o instrumento de propiedad del postor queda inutilizado durante el periodo del servicio contratado, el proveedor deberá sustituirlo inmediatamente por otro de iguales o superiores características.
- 5.6.9. La Directora y/o responsable, podrá rechazar o mandar, sustituir cualquier medio físico que por sus características constituya peligro para la buena marcha de los trabajos.

#### 5.7. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD

- 5.7.1. La entidad designará los ambientes donde serán ingresados los medios físicos ofertados por el contratista, dichos ambientes serán utilizados por su personal, como centro de trabajo y exclusivamente para la presentación del servicio
- 5.7.2. La Directora asignará a la entidad contratista un responsable para facilitarle el acceso a la Institución y a los ambientes donde se realizará el trabajo.

#### 5.8. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- 5.8.1. El programa de Mantenimiento Preventivo que ejecutará el contratista, será aprobado por la Directora y el responsable, que incluya la descripción de las actividades y la frecuencia de ejecución acorde con las características de cada equipo.
- 5.8.2. Este programa de mantenimiento preventivo es susceptible en el tiempo de reprogramación por diversos factores como; necesidad del servicio por su uso continuo, equipos inoperativos por faltas de repuestos o servicios a todo costo que no puede ser cubiertos con el capital de trabajo, u otras causas no atribuibles a El Contratista contratado que impida su ejecución en las fechas previstas, lo cual no les será atribuible ninguna aplicación de penalidad por la no ejecución del mantenimiento preventivo (previo informe sustentatorio).

#### 5.9. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

##### 5.9.1. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El contratista deberá coordinar permanentemente con el responsable los aspectos necesarios para la adecuada prestación del servicio.

El Contratista utilizará el formato "Orden de Trabajo de Mantenimiento – OTM" que la será proporcionado por la Institución.

##### 5.9.2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO



- El Contratista de conformidad con las Órdenes de Trabajo de Mantenimiento:
  - a) Coordinará con la Directora y/o responsable, el inicio o ejecución de la actividad del mantenimiento programado, de tal manera que, no se interrumpa la labor del servicio usuario.
  - b) Ejecutará el mantenimiento utilizando los medios y recursos aceptados por la entidad.
  - c) En el caso que la actividad de mantenimiento programado no se ejecute en la fecha prevista, se reprogramará el mantenimiento (Previo informe sustentatorio).
  - d) Concluido el trabajo demostrará al usuario la eficiencia del mantenimiento ejecutado, solicitando a la Directora y/o responsable, firme la Orden de Trabajo de Mantenimiento.
  - e) Aceptada la actividad de mantenimiento, en el sistema de información disponible, registrará en la OTM las actividades cumplidas, mano de obra asignada, repuestos y/o materiales cambiados o aplicados y el tiempo utilizado en el mantenimiento del equipo o instalación.
- La Orden de Trabajo de Mantenimiento será entregada diariamente al responsable, para registrar sus avances diarios.
- Los informes deberán ser entregados, impresos o en medio digital, a la GEREDU, al concluir el trabajo.

#### 5.9.3. MANTENIMIENTO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO

- Para los fines de lograr mejores resultados del servicio contratado, al instituto puede autorizar realizar el mantenimiento del equipamiento fuera de sus instalaciones.
- La Unidad de Mantenimiento de Equipos formulará la Papeleta de Salida, que será autorizada por la Unidad Control Patrimonial de la entidad. el bien deberá ser ingresado al instituto con la Papeleta de Salida (única constancia), emitida por la Unidad de Control Patrimonial, contando con el visto bueno de la Unidad de Mantenimiento de Equipos.
- El transporte de ida y vuelta, así como la integridad del bien, para su mantenimiento fuera del instituto, es de gestión y responsabilidad del Contratista.
- El gasto por transporte y mantenimiento no amerita pago adicional.

#### 5.9.4. VERIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO

- La Directora y/o responsable del IESTP- TUPAC AMARU CUSCO, controlará el proceso de ejecución de la actividad de mantenimiento respectiva, verificando:
  - a) El remplazo de repuestos
  - b) La fecha de inicio y de culminación de la actividad de mantenimiento
    - a) La entidad no ha recibido los repuestos remplazados.
    - b) La mano de obra, recursos materiales y/o medios físicos de mantenimiento no se ajustan a las condiciones contratadas.
  - c) El funcionamiento del equipo, no es adecuado.
  - d) La información descrita en la Orden de Trabajo de Mantenimiento no es completa, carecer de calidad o no se sujeta a la verdad.

#### 5.9.5. VERIFICACIÓN EN LA DEPENDENCIA PERIFERICA DISTANTE

La Directora y/o responsable, podrá realizar la verificación técnica y cumplimiento de actividades del programa de mantenimiento durante o después de la ejecución de cada actividad específica. El contratista está obligado a subsanar en el plazo inmediato las deficiencias identificadas en las actividades.

#### 5.9.6. SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE MANTENIMIENTO

EL Contratista está obligado de cumplir la actividad de mantenimiento y/o las Órdenes de Trabajo de Mantenimiento observadas por deficiencias, caso contrario la Directora y/o responsable no deberá dar la conformidad correspondiente.



**5.9.7. CONFORMIDAD DE CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**

- Queda entendido que la Orden de Trabajo de Mantenimiento son documentos ineludible para el trámite de conformidad y pago del servicio de mantenimiento prestado en el mes respectivo.
- La Orden de Trabajo de Mantenimiento concluida, será entregada por el Contratista a la Directora y/o responsable, en el menor tiempo posible.
- La Directora y/o responsable del equipo dará por concluida la actividad de cumplimiento cuando el trabajo e información de la actividad de mantenimiento sea cumplida conforme a lo contratado, firmando la Orden de Trabajo de Mantenimiento en señal de conformidad.
- Queda entendido que la Orden de Trabajo de Mantenimiento está concluida cuando cuenta con las firmas de conformidad de: Contratista, la Directora, el coordinador y responsable.
- La evaluación que corresponde a la Supervisión de mantenimiento de la entidad comprende las acciones de la ejecución y cumplimiento de cada actividad de mantenimiento y obligaciones esenciales del Contratista.

**5.9.8. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN**

- El Contratista deberá tener un inventario actualizado de todos los equipos bajo su cobertura.
- Dicha información deberá siempre ser coordinada con la Directora y/o responsable. En caso de extravío de la misma, el proveedor adjudicado se hará responsable de dicha información.

**5.10. CONDICIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO**

La oferta del Contratista para la prestación del servicio, deberá incluir:

- Mano de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo.
- Uso, mantenimiento y depreciación de los medios físicos del proveedor utilizados en el mantenimiento preventivo y correctivo
- Gastos por repuestos y materiales de menor cuantía
- Gastos financieros y administrativos
- Utilidad
- IGV

La entidad no reconocerá pagos adicionales de ninguna naturaleza.

**6. LUGAR DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

- 6.1.** El servicio se realizará con residencia en las instalaciones del IESTP Túpac Amaru Cusco acuerdo a lo indicado en el Anexo N° 03 – Directorio de las Instituciones. El Contratista destacará a su personal en las instalaciones de las dependencias de las Instituciones, además de trasladar los medios físicos ofrecidos.
- 6.2.** El plazo de ejecución será de 20 días hábiles contados a partir de la firma de contrato.

**7. CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO**

**7.1. CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

**a. REPORTE DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO.**

El Contratista, al finalizar el servicio, presentará a mesa de partes de la GEREDU, Reporte de actividades, conteniendo lo siguiente:

- Copia de la Orden trabajo / orden de servicio
- Informe final de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo físico y lógico de cada Instituto el cual incluye, Reporte de Operatividad de equipos, Relación detallada de Equipos Malos e Inoperativos, Formato de repuestos reemplazados, actividades desarrolladas
- Relación de repuestos, materiales, insumos y servicios de manufactura suministrados a los Institutos.

**b. CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

- La Directora dará la conformidad al informe de Mantenimiento del servicio, prestado por el Contratista, al concluir el servicio en cada Instituto.
- La conformidad del servicio será otorgada por el (Sub) gerente de Gestión Pedagógica, previo informe de la Directora y/o responsable del programa de estudios de la Institución.

**7.2. FORMATO DE PAGO**

Se realizará el pago total del contrato, luego de otorgada la conformidad.

**8. OTRAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA**

- 8.1.** El contratista será responsable de los daños, pérdidas y/o sustracciones que sufriera la Institución por acción, desconocimiento o negligencia de su personal, debiendo reparar o reemplazar los daños causados. Si en el término siete (07) días hábiles, no realizan la reparación o reemplazo, la GEREDU descontará automáticamente el valor de la reparación o reemplazo de los importes pendientes de la cancelación. El valor de reparación o reemplazo del bien será el de vigencia en el mercado y será puesto en conocimiento del Contratista.
- 8.2.** La reparación o reemplazo por sustracción ilícita se cumplirá sin perjuicio de las acciones administrativas, policial y/o judicial que el caso obligue.
- 8.3.** El Contratista es responsable directo del personal destacado para la prestación del servicio contratado, no existiendo ningún vínculo de dependencia laboral con la GEREDU
- 8.4.** La GEREDU no le corresponderá ninguna responsabilidad en casos de accidentes, daños, mutilaciones, invalidez o muerte de los trabajadores del Contratista o terceras personas que pudieran ocurrir en la ejecución del contrato, con ocasión o como consecuencia del mismo.

**9. OTRAS PENALIDADES**

En concordancia con el artículo N° 163 del Reglamento de la Ley N° 3205 – Ley de Contrataciones del Estado, aplicarse serán las siguientes:

N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN	FORMA DE CALCULO		PROCEDIMIENTO
		UNIDAD	PENALIDAD	
1	Incumplimiento en la entrega o sustitución por deterioro de los medios físicos, o, alguno de ellos no cumple con las condiciones para su uso	Por día	5% UIT	Se verificará al inicio de cada periodo
2	Incumplimiento en la ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo programado por Instituto	Por equipo	5% UIT	Se verificará el reporte de los mantenimientos ejecutados en el informe de actividades.
3	Retraso injustificado en la presentación del informe técnico final de actividades de mantenimiento	Por día	5% UIT	Se verificará la fecha de recepción del informe

**10. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS**

El Contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertados por un plazo de un (01) año, contabilizado a partir de la conformidad otorgada; según lo establecido del artículo N° 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

ANEXO N°01

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS"

RELACION DE EQUIPOS

A. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	I.E.S.T.P	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL EQUIPO	ESTADO DEL EQUIPO	DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO	ETIQUETA PATRIMONIAL (CÓDIGO DE INVENTARIO)	MARCA	MODELO	SERIE
1	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL	MESA DE 13 FUENTE DE PODER REGULABLE CC-CA	MALO	REPARACIÓN Y CAMBIO DE CIRCUITO VARIABLE DE CORRIENTE CONTINUA CORRIENTE ALTERNA, CAMBIO DE TABLEROS, PINTADO DE LA ESTRUCTURA Y CAMBIO DE LA FORNICA	S/N	S/N	S/N	S/N
2	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL	MODULO AUTOMATICO DE NIVEL DE TANQUE CON LOGICA PROGRAMABLE	MALO	REPARACIÓN DE 2 ELECTROBOMBAS, CAMBIO DE LLAVES DE PASO DE AGUA, CAMBIO DE TUBERÍA, CAMBIO DE ETIQUETAS EN EL TABLERO.	S/N	S/N	S/N	S/N
3	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL	MODULO DE HIDRAULICA (proyecto)	MALO	CAMBIO DE TERMINALES EN ELECTROVÁLVULAS, CAMBIO DE RODAMIENTO DEL MOTOR DE BOMBA, BARNIZADO DEL DEVANADO DEL MOTOR, CAMBIO DE LAS MANGUERAS HIDRÁULICA, CAMBIO DE TIMER, MANTENIMIENTO DE BOMBA HIDRÁULICA Y MANTENIMIENTO DEL MOTOR ELÉCTRICO.	S/N	S/N	S/N	S/N
4	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL	MODULO DE MANDO Y CONTROL DE MOTORES PARA BOMBAS HIDRAULICA.	MALO	ARMADO DEL TABLERO DE MANDO, REPOSICIÓN DE ACCESORIOS (3CONTACTORES) MEJORAMIENTO DE CABLEADO, SUSTITUCIÓN DE TERMOMAGNÉTICOS.	S/N	S/N	S/N	S/N
5	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL	MODULO DE ELECTRONEUMATICA	MALO	LIMPIEZA INTERNA DE LOS CILINDROS (2), CAMBIO DE MANÓMETRO, LIMPIEZA INTERNA DE ELECTROVÁLVULAS (3), PINTADO DE PANEL DE CONTROL	S/N	S/N	S/N	S/N
6	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRIDAD INDUSTRIAL	MODULO DE MAQUINAS ROTATIVAS	MALO	CAMBIO DE RODAMIENTO , BARNIZADO Y CAMBIO DE ESCOBILLAS	4876	EVIG/BUDAPEST	(TIPO:EGN 41 F4 Y TIPO: VZ132 M4)	299403/73
7	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRIDAD INDUSTRIAL	MODULO DE MAQUINAS ROTATIVAS	MALO	CAMBIO DE RODAMIENTO , BARNIZADO Y CAMBIO DE ESCOBILLAS	5992	EVIG/BUDAPEST	(TIPO:ESOH50 D4 R, TIPO: EMH 14 14)	299364/73-299318/73
8	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRIDAD INDUSTRIAL	MODULO DE MAQUINAS ROTATIVAS	MALO	CAMBIO DE RODAMIENTO , BARNIZADO Y CAMBIO DE ESCOBILLAS	4505	EVIG/BUDAPEST	(TIPO:ZOH 501 4R Y TIPO:3 ECT 160/4)	299540/73



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

9	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRIDAD INDUSTRIAL	MESAS DE PRUEBA	REGULA R	CAMBIO INTERNO DE CONTACTORES Y LAMPARAS DE SEÑALIZACION			EVIG/BUDAPEST	TIPO:OP-60 220/60	805/84
10	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRIDAD INDUSTRIAL	MESA DE FUENTES DE PODER REGULADA CCA (INSTALACIONES)	MALO	COMBIO INTERNO DEL CIRCUITO			S/M	S/N	S/N
11	TUPAC AMARU-CUSCO	ELECTRIDAD INDUSTRIAL	TABLERO GENERAL-INTERRUPTOR DE POTENCIA TIPO PALANCA	REGULA R	CAMBIO POR INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE POTENCIA DE 800A-TRIFASICO			LINDNER	NH2-80002	S/N
12	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	ESPECTROFOTOMETRO	REGULA R	CALIBRACIÓN Y LIMPIEZA			KAYTO	RT-1904C	401518016ET
13	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	ESPECTROFOTOMETRO	REGULA R	CALIBRACIÓN Y LIMPIEZA			STAT FAX	4500	4500-3927
14	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	MICROCENTRIFUGA	REGULA R	LIMPIEZA INTERNA			HAWKSLEY	S/M	797168
15	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	MICROSCOPIO(ENGRANAJE ROTO Y PINZA SIN FUENTE)	REGULA R	MICRO Y MACROMETRO ENDURECIDO		9056	PRIMO STAR ZEIZZ		3116014064
16	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	MICROSCOPIO	REGULA R	FOCO Y PLATINA			NIKON	LABOPHOT	241985
17	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	AUTOCLAVE VERTICAL	REGULA R	NO FUNCIONA		10195	GRETTTTMED		13L-0119
18	TUPAC AMARU-CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	OLLA AUTOCLAVE	REGULA R	FUGA DE VAPOR			ALL AMERICAN		002894
19	TUPAC AMARU-CUSCO	ENFERMERIA TECNICA	ASPIRADOR DE SECRECIONES	MALOG RADO	REPARACIÓN		8442	MRD-PUM	11336L	
20	TUPAC AMARU-CUSCO	ENFERMERIA TECNICA	AUTOCLAVE	REGULA R	CALIBRACIÓN DEL EQUIPO		11525	ERCODENT		Z518041042
21	TUPAC AMARU-CUSCO	ENFERMERIA TECNICA	HORNO ELÉCTRICO	MALOG RADO	REPARACIÓN DEL CIRCUITO DE CALOR		2250	FAEDY		





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

22	TUPAC AMARU-CUSCO	ENFERMERIA TECNICA	AUTOCLAVE	MALOG RADO	REPARACIÓN COMPLETA	7802	HEATING	TSS-280DH	091152
----	-------------------	--------------------	-----------	------------	---------------------	------	---------	-----------	--------

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

*Sauzon*

Dra. Cecilia María Inessa Zamora Pérez  
DIRECTORA GENERAL  
P.O. Nº 81-318





### ANEXO N° 02

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y BIOMEDICOS.  
MEDIOS FISICOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO

Nº	NOMBRE O DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS	CANTIDAD MÍNIMA
<b>PARA EL TALLER</b>			
<b>EQUIPOS DE MEDICIÓN</b>			
1	MULTITESTER	CC-CA	02
2	CALIBRADOR BIOMEDICO	CC-CA	01
3	OSILOSCOPIO	CC-CA	01
4	PINZA AMPERIMETRICA	CC-CA	01
<b>HERRAMIENTAS</b>			
12	DESTORNILLADOR		01 JGO
13	ALICATE		01 JGO
14	PERILLEROS		01 JGO
15	PINZAS		01 JGO
16	CAUTIL		01 JGO
17	LLAVES BOCA DIFERENTES MEDIDAS		01 JGO
18	LLAVES HEXAGONALES DIFERENTES MEDIDAS		01 JGO
19	EXTRACTOR DE POLEAS		01 JGO
20	LLAVE PARA TUERCA ( LAVADORA )		01 JGO
21	JUEGO DE DADOS		01 JGO
22	TALADRO		01 JGO
23	ESMERIL		01 JGO
24	MASO DE GOMA		01
25	MARTILLO		01
<b>CONTENIDO DEL MALETÍN DE HERRAMIENTAS (01 MALETÍN POR ESPECIALISTA)</b>			
1	DESTORNILLADOR		01 JGO
2	ALICATE		01 JGO
3	PERILLEROS		01 JGO
4	PINZAS		01 JGO
5	CAUTIL		01 JGO
6	LLAVES BOCA DIFERENTES MEDIDAS		01 JGO
7	LLAVES HEXAGONALES DIFERENTES MEDIDAS		01 JGO
8	EXTRACTOR DE POLEAS		01 JGO
9	LLAVE PARA TUERCA ( LAVADORA )		01 JGO
10	JUEGO DE DADOS		01 JGO





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

**ANEXO Nº 03**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS

DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO TUPAC AMARU CUSCO

DEPENDENCIA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	DE	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS HOTELERIA Y RESTAURANTES	DE DE Y	Dra. Nery Celina Arias Muñoz	Av. Cusco 496 San Sebastián	987363442
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS HOTELERIA Y RESTAURANTES	DE DE Y	PT. Eleonora Auccahuallpa Bobadilla	Av. Cusco 496 San Sebastián	981755059
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL		Prof. Cristobal Cahuina Uñapillco	Av. Cusco 496 San Sebastián	980848312
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL		PT. Maria de los Angeles Cabrera Quispe	Av. Cusco 496 San Sebastián	953467476
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL		Ing. Policarpo Corimanya Zuniga	Av. Cusco 496 San Sebastián	980469894
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ELECTRONICA INDUSTRIAL		PT. Katty Ccahua Chucya	Av. Cusco 496 San Sebastián	984333433
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ENFERMERIA TECNICA		Lic. Maria Villena Candia	Av. Cusco 496 San Sebastián	957720608
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	ENFERMERIA TECNICA		PT. Libia Huamán Yucra	Av. Cusco 496 San Sebastián	921045398
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA		Lic. Estanislao Canahuire Condori	Av. Cusco 496 San Sebastián	984667017
IESTP TUPAC AMARU - CUSCO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA		Ing. Quim. Yony Asunción Buendía Huancahuire	Av. Cusco 496 San Sebastián	989274170



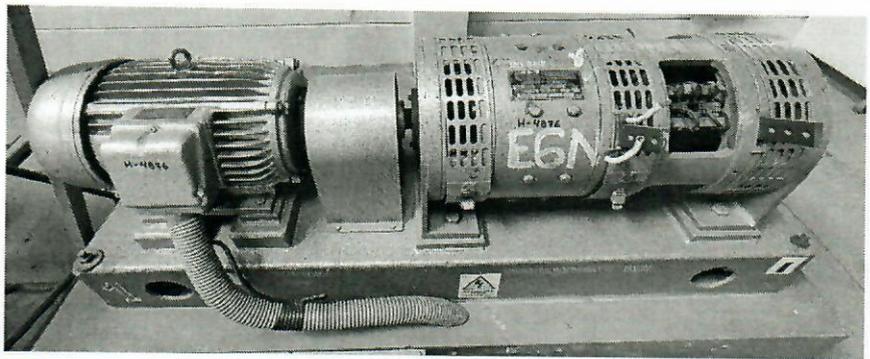
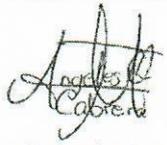


## **ANEXO 4**

# **FICHA DE DIAGNOSTICO**



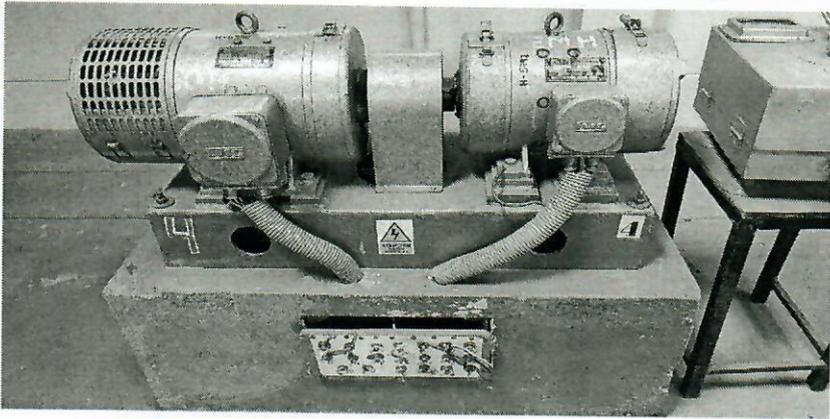
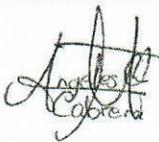
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

FICHA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	UBICACIÓN	N°513 (SALA DE MAQUINAS)
	EQUIPO	MODULO DE MAQUINAS ROTATIVAS
	MARCA	EVIG/BUDAPEST
	Nº DE SERIE	299403/73
	MODELO	(TIPO:EGN 41 F4 Y TIPO: VZ132 M4)
	ETIQUETA	4876
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
NO GENERA ENERGIA ELECTRICA CONTINUA		
DIAGNOSTICO		
REINSTALACION DEL CIRCUITO DE EXITACION CON SUS ACCESORIOS		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
CAMBIO DEL TABLERO DE INSTALACION DEL MODULO, CAMBIO DE ESCOBILLAS, BARNIZADO, TAPADE SEGURIDAD MECANICA Y LAMPARA DE SEÑALIZACION.		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
		
FIRMA DEL ENCARGADO		
		
P.T. Maria Cabrera Quispe-Auxiliar de Talleres y Laboratorios de El		



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

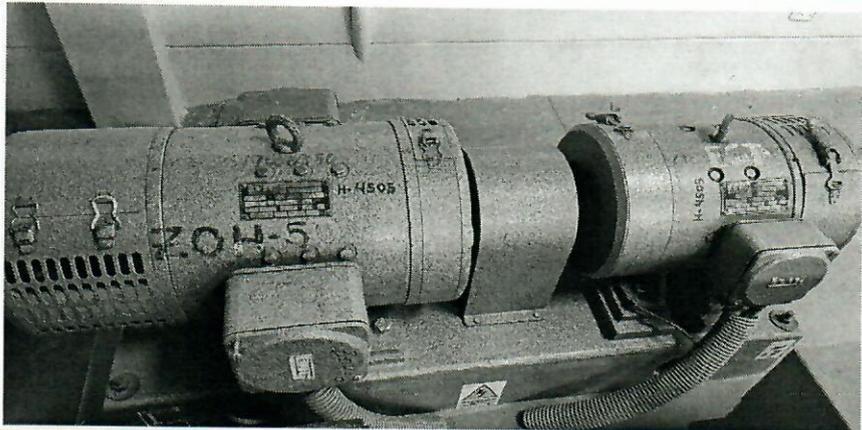
DRE Cusco  
Folios Nº 18

FICHA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	UBICACIÓN	N°513 (SALA DE MAQUINAS)
	EQUIPO	MODULO DE MAQUINAS ROTATIVAS
	MARCA	EVIG/BUDAPEST
	Nº DE SERIE	299364/73- 299318/73
	MODELO	(TIPO:ESOH50 D4 R, TIPO: EMH 14 14)
	ETIQUETA	5992
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
NO GENERA ENERGIA ELECTRICA CONTINUA		
DIAGNOSTICO		
MANTENIMEINTO ELECTROMECHANICO Y ACCESORIOS		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
CAMBIO DEL TABLERO DE INSTALACION DEL MODULO, CAMBIO PARCIAL DE ESCOBILLAS, BARNIZADO, LUBRICACION Y LAMPARA DE SEÑALIZACION.		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
		
FIRMA DEL ENCARGADO		
		

P.T. Maria Cabrera Quispe-Auxiliar de Talleres y Laboratorios de El



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

FICHA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	UBICACIÓN	N°513 (SALA DE MAQUINAS)
	EQUIPO	MODULO DE MAQUINAS ROTATIVAS
	MARCA	EVIG/BUDAPEST
	Nº DE SERIE	299540/73
	MODELO	(TIPO:ZOH 501 4R Y TIPO:3 ECT 160/4)
	ETIQUETA	4505
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
NO GENERA ENERGIA ELECTRICA CONTINUA		
DIAGNOSTICO		
MANTENIMEINTO ELECTROMECHANICO Y ACCESORIOS		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
CAMBIO DEL TABLERO DE INSTALACION DEL MODULO, CAMBIO PARCIAL DE ESCOBILLAS, BARNIZADO, LUBRICACION Y LAMPARA DE SEÑALIZACION.		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
		
FIRMA DEL ENCARGADO		
		
P.T. Maria Cabrera Quispe-Auxiliar de Talleres y Laboratorios de EI		



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

DRE-Cusco  
Folios N° 20 UTD

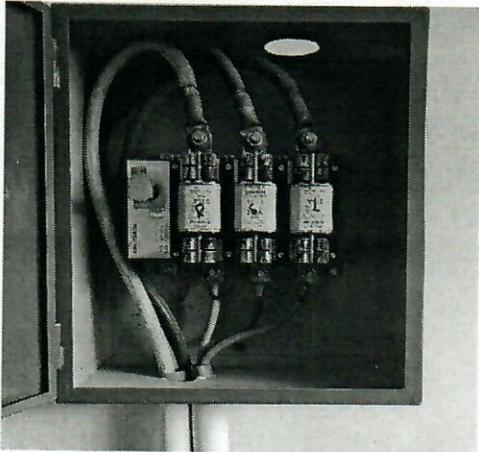
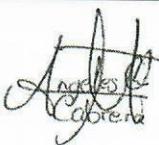
FICHA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	UBICACIÓN	N°513 (SALA DE MAQUINAS)
	EQUIPO	MESAS DE PRUEBA
	MARCA	EVIG/BUDAPEST
	Nº DE SERIE	805/84
	MODELO	TIPO:OP-60 220/60
	ETIQUETA	S/N
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
EN FUNCIONAMIENTO		
DIAGNOSTICO		
MEJORAR EL CIRCUITO DE FUERZA Y MANDO		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
REINSTALACION DE CIRCUITO DE FUERZA,DE MANDO, DE CONTROL Y PROTECCION		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
FIRMA DEL ENCARGADO		
P.T. Maria Cabrera Quispe-Auxiliar de Talleres y Laboratorios de EI		



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
TUPAC AMARU - CUSCO

FICHA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	UBICACIÓN	N°612 (LABORATORIO DE INSTALACIONES)
	EQUIPO	FUENTES DE PODER REGULADA CC-CA
	MARCA	S/M
	Nº DE SERIE	S/N
	MODELO	S/N
	ETIQUETA	S/N
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
FUNCIONAMIENTO PARCIAL		
DIAGNOSTICO		
NO HAY TENSION VARIABLE DE CORRIENTE CONTINUA		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
RESPARACION DEL CIRCUITO VARIABLE DE CC Y CA Y MESAS DE PRACTICA		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
FIRMA DEL ENCARGADO		
P.T. Maria Cabrera Quispe-Auxiliar de Talleres y Laboratorios de EI		

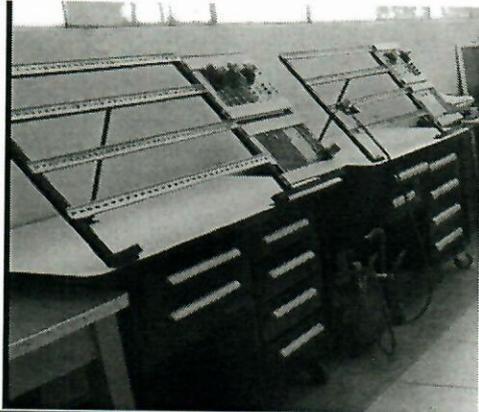
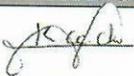


FICHA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	UBICACIÓN	N°513 (SALA DE MAQUINAS)
	EQUIPO	TABLERO GENERAL-INTERRUPTOR DE POTENCIA TIPO
	MARCA	LINDNER
	Nº DE SERIE	S/N
	MODELO	NH2-80002
	ETIQUETA	S/N
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
SISTEMA DE PROTECCION ELECTRICA DESACTUALIZADO		
DIAGNOSTICO		
OPERATIVIDAD LENTA SIN AUTOREPOCION		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
COMBIO POR INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE POTENCIA DE 800A, CON SISTEMA TERMOMAGNETICO MAS INTERUPTORES DIFERENCIALES SEGÚN NORMA.		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
		
FIRMA DEL ENCARGADO		
		
P.T. Maria Cabrera Quispe-Auxiliar de Talleres y Laboratorios de El		

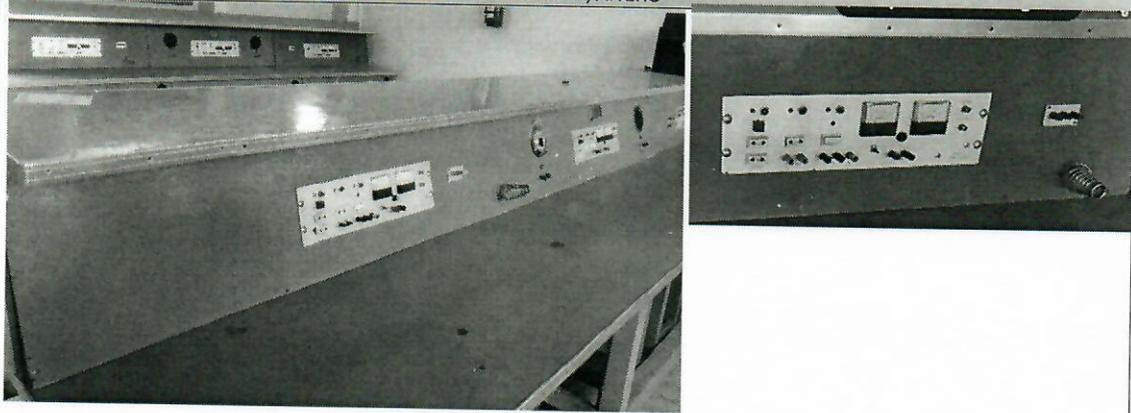


FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	EQUIPO	MODULO DE HIDRAULICA (proyecto)
	MARCA	S/N
	Nº DE SERIE	S/N
	MODELO	S/N
	ETIQUETA PATRIMONIAL	S/N
	CANTIDAD	1
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
<b>DIAGNOSTICO</b>		
EL MODULO DE HIDRÁULICA SE ENCUENTRA INOPERATIVO, LA BOMBA HIDRÁULICA SIN FUERZA, LOS TERMINALES DE LAS ELECTROVÁLVULAS GASTADAS Y DAÑADAS Y LAS MANGERAS DESGASTADAS.		
<b>DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO</b>		
CAMBIO DE TERMINALES EN ELECTROVÁLVULAS, CAMBIO DE RODAMIENTO DEL MOTOR DE BOMBA, BARNIZADO DEL DEVANADO DEL MOTOR, CAMBIO DE LAS MANGUERAS HIDRÁULICA, CAMBIO DE TIMER, MANTENIMIENTO DE BOMBA HIDRÁULICA Y MANTENIMIENTO DEL MOTOR ELÉCTRICO, LIMPIZA DE LOS CILINDROS.		
<b>FOTOGRAFIA/ANEXO</b>		
FIRMA DEL ENCARGADO		FIRMA DEL COORDINADOR
 KATI CCANUA CHUCYA DNI: 43478844 AUXILIAR DE TALLERES Y LABORATORIOS EAI.		 Ing. Policarpo Corimanya Zuñiga COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EAI.

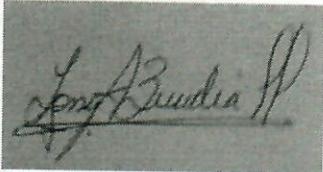
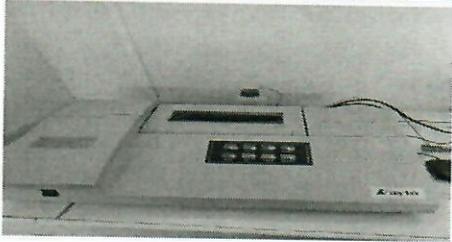


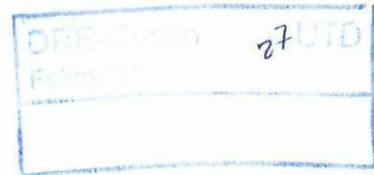
FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	EQUIPO	MODULO DE ELECTRONEUMATICA(Mesa1)
	MARCA	
	Nº DE SERIE	S/N
	MODELO	S/N
	ETIQUETA PATRIMONIAL	S/N
	CANTIDAD	2
	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
<b>DIAGNOSTICO</b>		
<p><b>MESA1:</b> MODULO DE ELECTROHIDRÁULICA SE ENCUENTRA DEFECTUOSA E INOPERATIVA, LAS ELECTROVÁLVULAS DESGASTADAS, ESTRUCTURA DESPINTADA, MANÓMETRO INOPERATIVO CILINDROS SIN FUERZA.</p> <p><b>MESA2:</b> MODULO DE ELECTROHIDRÁULICA INOPERATIVA, BANANAS HEMBRAS DE TABLERO DESGASTADOS DEFECTUOSA, ELECTROVÁLVULAS DESGASTADAS, ESTRUCTURA DESPINTADA, MANÓMETRO INOPERATIVO.</p>		
<b>DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO</b>		
<p><b>MESA1:</b> LIMPIEZA INTERNA DE LOS CILINDROS (2), CAMBIO DE MANÓMETRO, LIMPIEZA INTERNA O CAMBIO DE ELECTROVÁLVULAS (3), PINTADO DE PANEL DE CONTROL.</p> <p><b>MESA2:</b> CAMBIO DE BANANAS HEMBRA DEL TABLERO Y MEJORAMIENTO DEL LOS TABLEROS, CAMBIO DE MANÓMETRO, CAMBIO DE SENSORES INDUCTIVOS (2) PINTADO DE PANEL DE CONTROL, LIMPIEZA INTERNA DE LAS ELECTROVÁLVULAS (4).</p>		
<b>FOTOGRAFIA/ANEXO</b>		
		
<b>FIRMA DEL ENCARGADO</b>		<b>FIRMA DEL CORDINADOR</b>
 <hr/> <p>KATTY CCAHUA CHUCYA DNI: 43478844 AUXILIAR DE TALLERES Y LABORATORIOS EAI.</p>		 <hr/> <p>Ing. Policarpo Ccorimanya Zuñiga COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EAI.</p>



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO		
DATOS GENERALES	EQUIPO	MESA DE 13 FUENTE DE PODER REGULABLE CC-CA
	MARCA	S/M
	Nº DE SERIE	S/n
	MODELO	S/N
	CANTIDAD	3 MESAS
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
DIAGNOSTICO		
LOS 13 CIRCUITO DE CORRIENTE CONTINUA Y CORRIENTE ALTERNA SE ENCUENTRA INOPERATIVAS, LOS ACCESORIOS DE SALIDA DE LA FUENTE QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PANELES ESTÁN DETERIORADAS E INOPERATIVAS, LA ESTRUCTURA ESTA DESPINTADA Y DETERIORADA.		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
REPARACIÓN Y CAMBIO DE LOS CIRCUITOS VARIABLES Y FIJAS DE CORRIENTE CONTINUA CORRIENTE ALTERNA, CAMBIO DE LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS DE SALIDA DE LOS TABLEROS, PINTADO DE LA ESTRUCTURA Y CAMBIO DE LA FORNICA		
FOTOGRAFIA/ANEXO		
		
FIRMA DEL ENCARGADO		FIRMA DEL CORDINADOR
 KATTY CCAHUA CHUCYA DNI: 43478844 AUXILIAR DE TALLERES Y LABORATORIOS EAI.		 Ing. Policarpo Ccorimanya Zuñiga COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EAI.

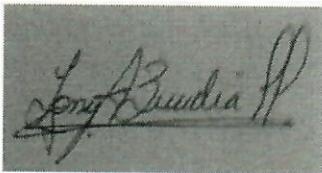


FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 01		
DATOS GENERALES	EQUIPO	ESPECTROFOTOMETRO
	MARCA	RAYTO
	Nº DE SERIE	401518016ET
	MODELO	RT-1904C
	ETIQUETA PATRIMONIAL	
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Requiere limpieza y calibración		
DIAGNOSTICO		
El equipo esta operativo pero requiere de limpieza interior y calibración para un buen funcionamiento		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Mantenimiento correctivo		
FIRMA DEL ENCARGADO	FOTO	
		

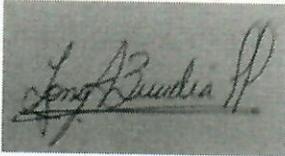
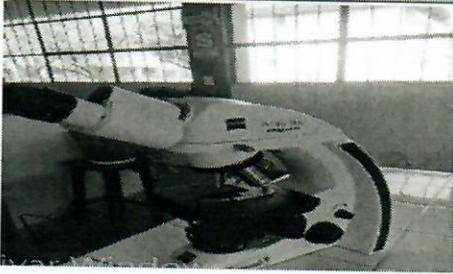


FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 03		
DATOS GENERALES	EQUIPO	ESPECTROFOTOMETRO
	MARCA	STAT FAX
	Nº DE SERIE	4500-3927
	MODELO	4500
	ETIQUETA PATRIMONIAL	
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Requiere limpieza para mejor funcionamiento		
DIAGNOSTICO		
Requiere limpieza interna y calibración para su funcionamiento		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Mantenimiento correctivo		
FIRMA DEL ENCARGADO		FOTO



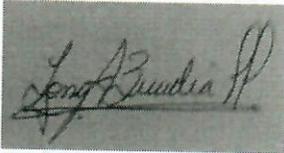
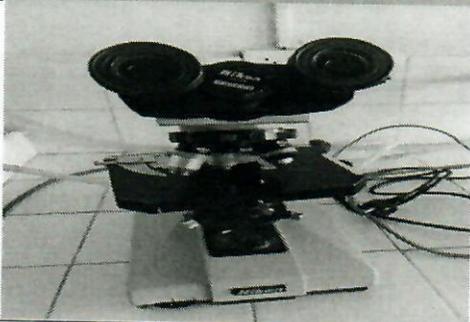
FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 05		
DATOS GENERALES	EQUIPO	MICROCENTRIFUGA
	MARCA	HAWKSLEY
	Nº DE SERIE	797168
	MODELO	s/m
	ETIQUETA PATRIMONIAL	
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Necesita de limpieza interna y calibración		
DIAGNOSTICO		
Requiere Limpieza de interna, calibración porque al funcionar hace ruido lo que no debe de suceder		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
mantenimiento correctivo, de los engranajes internos, porta capilares y otros que en su momento del mantenimiento		
FIRMA DEL ENCARGADO		FOTO
		



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 07		
DATOS GENERALES	EQUIPO	Microscopio(engranaje roto y pinza sin fuente)
	MARCA	Primo star Zeizz
	Nº DE SERIE	3116014064
	MODELO	
	ETIQUETA PATRIMONIAL	9056
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
	MUY BIEN	
TABULACION	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
	FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-	
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Engranaje del micro y macrometro roto y falta pinza, no funciona		
DIAGNOSTICO		
Se encuentra inoperativo por presentar el micro y macrómetro dañado y falta pinzas para operar		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Necesita mantenimiento correctivo del micro y macrometro, pinzas entre otros por encontrar		
FIRMA DEL ENCARGADO		FOTO
		



DRE-Cusco  
Folios Nº  
30 UTD

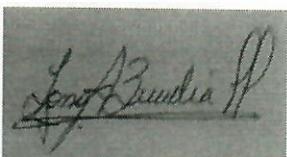
FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 10		
DATOS GENERALES	EQUIPO	Microscopio
	MARCA	Nikon
	Nº DE SERIE	241985
	MODELO	Labophot
	ETIQUETA PATRIMONIAL	
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Requiere de foco y ajuste de platina		
DIAGNOSTICO		
El equipo no esta operativo por falta de conexión de cables internos del foco y ajuste de platina		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Necesita mantenimiento correctivo de conexión de cables, ajuste de platine entre otros q se presentara		
FIRMA DEL ENCARGADO	FOTO	
		



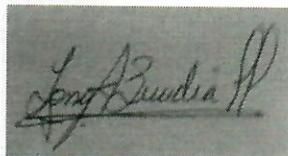
FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 12		
DATOS GENERALES	EQUIPO	CENTRIFUGA DE 12 TUBOS
	MARCA	GREETMED
	Nº DE SERIE	15070518
	MODELO	GT119-300
	ETIQUETA PATRIMONIAL	
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
	MUY BIEN	
TABULACION	BUENO	
	REGULAR	X
	DEFICIENTE	
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Presenta avería en la tapa de la centrifuga		
DIAGNOSTICO		
El equipo esta en funcionamiento, operando el boton de seguridad de cierre manualmente		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Requiere de mantenimiento correctivo en el boton de seguridad de cierre		
FIRMA DEL ENCARGADO		FOTO



DRE Cusco  
Folios N° 32 UTD

FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 13		
DATOS GENERALES	EQUIPO	AUTOCLAVE VERTICAL
	MARCA	GREEMED
	Nº DE SERIE	13L-0119
	MODELO	LS-B50L-11
	ETIQUETA PATRIMONIAL	10195
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE	DESPUES DEL MANTENIMIENTO	
Inoperativo, por falta de programación de tarjeta automática		
DIAGNOSTICO		
El equipo no esta en funcionamiento por falta de programación de tarjeta automática y revision general		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Mantenimiento correctivo del tablero de programación y chequeo de resistencias entre otros		
FIRMA DEL ENCARGADO	FOTO	
		



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO - 17		
DATOS GENERALES	EQUIPO	Olla Autoclave
	MARCA	ALL AMERICAN
	Nº DE SERIE	2894
	MODELO	25-X-2
	ETIQUETA PATRIMONIAL	
TIPO DE MANTENIMIENTO	CORRECTIVO	X
	PREVENTIVO	
TABULACION	MUY BIEN	
	BUENO	
	REGULAR	
	DEFICIENTE	X
FALLA/AVERIA/DAÑO-MEJORA-		
ACTUALMENTE		DESPUES DEL MANTENIMIENTO
Esta inoperativo por fuga de vapor		
DIAGNOSTICO		
Presenta fuga de vapor por la tapa de seguridad por uso permanente		
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO		
Requiere de mantenimiento correctivo de la tapa de seguridad		
FIRMA DEL ENCARGADO		FOTO
		



3. ASPIRADOR DE SECRECIONES

DATOS GENERALES	
EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES
MARCA	MRD-PUM
N° DE SERIE	
MODELO	11336L
CANTIDAD	1

TIPO DE ELEMENTO	
ENTRADA	
CONTROL	
SALIDA	

TABULACION	
2	Muy bien, cumple todo
1.5	Bueno
1	Regular X
0.5	Deficiente

TIPO DE MANTENIMIENTO	
CORRECTIVO	X
PREVENTIVO	
OTROS (Especificar)	

EVALUACION (0-2)	
EQUIPO DE SEGURIDAD	
DIAGNOSTICO	X
ESPECIFICACIONES	
LIMPIEZA	
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO	

FALLA/AVERIA/DAÑO – MEJORA-	
ACTUALMENTE	DESPUES DEL MANTENIMIENTO
EL EQUIPO NO ESTA OPERATIVO, SE ENCUENTRA PARA UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	

DIAGNOSTICO
EL EQUIPO SE ENCUENTRA MALGRADO, REQUIERE MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL

DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO
REPARACION DEL MOTRO, TUBOS DE ASPIRACION.

FIRMA DEL ENCARGADO

COMENTARIOS (FOTO/ANEXO)
REQUIERE REPARACION CORRECTIVA COMPLETA EL EQUIPO.




5.AUTOCLAVE

DATOS GENERALES	
EQUIPO	AUTOCLAVE
MARCA	ERCODENT
N° DE SERIE	Z518041042
MODELO	
CANTIDAD	1
TIPO	AUTOCLAVE

TIPO DE MANTENIMIENTO	
CORRECTIVO	
PREVENTIVO	X
OTROS (Especificar)	

TIPO DE ELEMENTO	
ENTRADA	
CONTROL	
SALIDA	

EVALUACION (0-2)	
EQUIPO DE SEGURIDAD	
DIAGNOSTICO	X
ESPECIFICACIONES	
LIMPIEZA	
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO	

TABULACION	
2	Muy bien, cumple todo
1.5	Bueno
1	Regular X
0.5	Deficiente

FALLA/AVERIA/DAÑO – MEJORA-	
ACTUALMENTE	DESPUES DEL MANTENIMIENTO
EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO NECESITA MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
DIAGNOSTICO	
EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	
REQUIERE CALIBRACION PARA REGION SIERRA	
FIRMA DEL ENCARGADO	COMENTARIOS (FOTO/ANEXO)
	EQUIPO REQUIERE CALIBRACION, DE ACURDO AL AREA GEOGRAFICA
	 <p style="text-align: center;">AUTOCLAVE</p>



6. HORNO ELECTRICO

±

DATOS GENERALES	
EQUIPO	HORNO ELECTRICO
MARCA	FAEDY
Nº DE SERIE	
MODELO	
CANTIDAD	
TIPO	HORNO ELECTRICO

TIPO DE MANTENIMIENTO	
CORRECTIVO	X
PREVENTIVO	
OTROS (Especificar)	

TIPO DE ELEMENTO	
ENTRADA	
CONTROL	
SALIDA	

EVALUACION (0-2)	
EQUIPO DE SEGURIDAD	
DIAGNOSTICO	X
ESPECIFICACIONES	
LIMPIEZA	
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO	

TABULACION	
2	Muy bien, cumple todo
1.5	Bueno
1	Regular
0.5	Deficiente

FALLA/AVERIA/DAÑO – MEJORA-	
ACTUALMENTE	DESPUES DEL MANTENIMIENTO
SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO EL EQUIPO	

DIAGNOSTICO
EL EQUIPO SE ENCUNTRA EN MAL ESTADO Y NECESITA MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL

DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO
REPARACION DEL CIRCUITO DE CALOR, CALIBRACION DE TEMPERATURA.

FIRMA DEL ENCARGADO	COMENTARIOS (FOTO/ANEXO)
	<p>EQUIPO ANTIGUO QUE NECESITA UNA REPACION COMPLETA, UTIL PARA ESTERILIZAR LOS MATERIALES QUIRURGICOS.</p> 



37

7. AUTOCLAVE

DATOS GENERALES	
EQUIPO	AUTOCLAVE
MARCA	HEATING
Nº DE SERIE	091152
MODELO	TSS-280DH
CANTIDAD	1
TIPO	AUTOCLAVE
TIPO DE ELEMENTO	
ENTRADA	
CONTROL	
SALIDA	

TIPO DE MANTENIMIENTO	
CORRECTIVO	X
PREVENTIVO	
OTROS (Especificar)	

TABULACION	
2	Muy bien, cumple todo
1.5	Bueno
1	Regular
0.5	Deficiente X

EVALUACION (0-2)	
EQUIPO DE SEGURIDAD	
DIAGNOSTICO	X
ESPECIFICACIONES	
LIMPIEZA	
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO	

FALLA/AVERIA/DAÑO – MEJORA-	
ACTUALMENTE	DESPUES DEL MANTENIMIENTO
EL EQUIPO ESTA NO ESTA OPERATIVO, REQUIERE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	
DIAGNOSTICO	
EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO NECESITA MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL	
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	
CAMBIO DE TAPA, CAMBIO DE REGULADOR DE TEMPERATURA, CAMBIO DE CABLE DE CONEXION	
FIRMA DEL ENCARGADO	COMENTARIOS (FOTO/ANEXO)
	EQUIPO QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO POR TENER UNA ANTIGUIDAD NO MENOR DE 10 AÑOS. 